

Estereotipo de la mujer lesbiana en el cine: identidades lésbicas

CARPINTERO Simón, Alejandro

Dice el diccionario de la Real Academia Española de estereotipo: “Imagen o idea aceptada comúnmente por un grupo o sociedades con carácter inmutable”. La propia definición ya produce grima; es difícil entender que la inmutabilidad sea un rasgo aplicable a la sociedad, que es, y ha de ser, siempre y sobre todo, dinámica y evolucionista (a no ser que hablemos de ciertos valores éticos y morales). La lucha del estereotipo, pues, desde diferentes grupos, ha sido siempre constante, sobre todo por lo que tiene de prejuicio, esto es, de valoración previa al conocimiento. Por consiguiente, es necesario el análisis y el estudio de los estereotipos o arquetipos sociales, precisamente por lo que tienen de simbolismo, esto es, por lo que significan. Porque sus significados pueden ser más o menos ciertos pero, ante todo, construyen, quieren decir algo. Así, ¿qué elementos sociales y culturales conforman los estereotipos, qué se esconde detrás del significado de esa imagen?

En este caso, se ha querido centrar la atención en la red de imágenes que proyecta el cine sobre las mujeres homosexuales. Y, lo que parece más interesante, cómo se construyen las identidades lésbicas, no ya a partir de los estereotipos que las películas ofrecen, sino a partir de ellas mismas. Así, ¿cuáles son los modelos lésbicos que encontramos en el cine, y, sobre todo, qué discurso elaboran ellas mismas: cómo se presentan las propias lesbianas ante la sociedad?. Intentaremos, pues, estudiar qué discurso (público) se elabora sobre ellas, y qué discurso (privado) elaboran ellas mismas.

La estudiosa Caroline Sheldon¹ expone que el sexismo (cuyo factor más evidente es el de la división sexual del trabajo) actúa para sostener la opresión femenina, y el cine se halla incluido en esta cuenta, en la medida en que refleja las expectativas. Según ella, los contradictorios estereotipos que se adjudican a las mujeres no llegan a describir su personalidad total (evidentemente, estamos hablando de estereotipos). Así, las lesbianas, como las mujeres, sufren un doble proceso de estereotipia y mitologización; mitos, en las lesbianas, que tienen el añadido de reflejarse en otras mujeres. De esta forma, la lesbiana queda doblemente definida por su sexualidad: es decir, por su rol de género y por su orientación sexual, un doble estigma.

¹ DYER, Rychar, *et all* (1986): *Cine y homosexualidad*. Barcelona, Alertes. págs. 40-41.

Para Sheldon, tres son los estereotipos que existen en los medios de comunicación:

- La lesbiana-virago; que es fuerte, tipo bollera/forzada, generalmente obrera y dominante en sus relaciones con otras mujeres.
- La lesbiana sofisticada; que es generalmente una mujer mayor que es rica y ha triunfado en el mundo de los hombres.
- La lesbiana neurótica; que corresponde al tipo mujer-mujer, generalmente, o lesbiana oculta.

No obstante, estos tres tipos suelen aparecer combinados formando un carácter lésbico único.

Para Sheldon, dos son los arquetipos a su vez que operan en el imaginario colectivo, y que condicionan los tres estereotipos anteriores:

- La lesbiana identificada con lo masculino; se identifica con la definición masculina del mundo, con las necesidades de los varones, con sus deseos y hegemonía cultural. Este modelo opera en el arquetipo freudiano de la mujer débil y culpabilizada, primero, y en la lesbiana masculinizada: mujer para la que la venganza contra el varón constituye el principio organizativo de su vida
- La lesbiana identificada con lo femenino; que se siente en solidaridad con las luchas de las mujeres por conseguir una identidad autónoma, una posición social y una conciencia nueva.

A mi entender, este arquetipo, el de *lesbio-feminista*, es el menos tratado en el cine, por ser precisamente un modelo cargado de tintes políticos, y el que menos opera en el imaginario colectivo por el desprestigio político que se le ha dado casi siempre al feminismo, mal entendido tradicionalmente.

Como ella misma expresa, para Caroline Sheldon, la lesbiana viene a ser la parte social de cada mujer que la sociedad patriarcal capitalista reprime. Este sentido opera dentro del arquetipo freudiano, según el cual el lesbianismo es considerado un estadio estancado del desarrollo, atribuyéndolo a las diferencias entre el “súper yo” masculino y el femenino, “menos robusto y menos independiente al nunca abandonarse de todo el complejo de Edipo”². No obstante, investigadores recientes ya descartan por completo cualquier teoría que parta de este concepto freudiano; es el caso de Lluís Fernández³,

² FREUD, S. (1967): *Nuevas aportaciones al psicoanálisis*.

³ DYER. *Op. cit.* págs. 40-41.

que rechaza por completo la atribución de cualquier opresión masculina o patriarcal capitalista (“la envidia del pene”, según Freud) en la imagen de la lesbiana en el cine.

Carolina Sheldon, desde su posición de mujer, argumenta sin embargo que la estructura de poder que restringe los papeles de las mujeres en el cine, es el mismo que delimita los roles que pueden asumir las lesbianas. Así, el lesbianismo siempre es visto en términos sexuales (no olvidemos que es un lugar común en la pornografía heterosexual masculina); de ahí que Sheldon apunte al lesbianismo como una identificación femenina para que el análisis se amplíe. Para ella, las películas que presentan a lesbianas presentan tipos, arquetipos y argumentos que reflejan sin duda la necesidad del capitalismo patriarcal de dividir para poder vencer (en un sistema de dominación, siempre es necesario encontrar un contrario al que marginar y culpar). Así, estas películas van dirigidas siempre al gran público con la pretensión de reforzar la imagen del lesbianismo. De hecho, las lesbianas raramente aparecen ocupadas en otra cosa que no sea sus relaciones sexuales (su trabajo, por ejemplo, siempre es de mínimo interés).

Esto se debe, según Olga Viñuales⁴, a que culturalmente se ha establecido una relación entre conducta sexual e identidad que define al lesbianismo como una práctica sexual. Una identidad que, en el discurso homosexual, presenta un grado de esencialismo (“la conducta homosexual es innata, está genéticamente programada”) que guarda relación precisamente con el grado de opresión social al que hacen frente. No obstante, sigue Viñuales, esta idea cultural de relacionar identidad con conducta sexual, entra en contradicción con la priorización que se le da al mundo de las emociones, entre las mismas, ya que el discurso privado lesbiano subraya el enamoramiento como el factor que determina, más que la sexualidad, la identificación con el lesbianismo. Un discurso privado que se contradice con el estereotipo cinematográfico que ya hemos visto de la lesbiana como un ser opuesto a la mujer *normal*, es decir, agresiva y activa sexualmente, pero que también lucha contra el tópico de la *lesbiana asexualada*, según el cual, la lesbiana, por ser mujer, es un ser asexualado, básicamente emocional, sin relaciones sexuales satisfactorias.

Esta aparente contradicción entre tópicos y estereotipos emanan de una fuente común: el inconveniente de hablar de la sexualidad humana en términos de la biología y de la naturaleza, en hablar de las características, en realidad, menos distintivas de la

⁴ VIÑUALES, Olga (2000): *Identidades lésbicas*. Barcelona. Bellaterra.

sexualidad; porque como Viñuales indica, “las prácticas sexuales significan y el interés de su investigación radica en tratar de averiguar qué elementos sociales las conforman: “y es que la diversidad de significados que tiene una conducta es tan amplia que experimentamos la realidad de diferente forma según el lenguaje, el significado social o el valor atribuido a las experiencias sociales”⁵.

No obstante, debido quizás a la presión social, política y mediática que tienen, Viñuales observa cómo el discurso lésbico, público y privado, subraya el enamoramiento como más definitivo que la sexualidad cuando se trata de adscribirse al término lesbiana. Un discurso que participa así de un universo simbólico en el que se niega la existencia del deseo femenino. De hecho, los escasos estudios sobre lesbianismo revelan una concepción de éste como una conducta en la que la “afectividad y la ternura ocupa un lugar preeminente. Por consiguiente, la homosexualidad femenina aparece más bien como una prolongación de la *amistad* entre las mujeres”⁶. Viñuales ataca a este prejuicio contra las mujeres en general, con una opinión del mismo Giddens (1995), que piensa que la aparición de un estilo de vida basado en la elección favorece la emergencia de un discurso privado y otro público, tanto homosexual, como heterosexual; elección que explica la emergencia de un modelo de relaciones puras, tanto en homosexuales como en heterosexuales, cuyos símbolos compartidos son el amor y la solidaridad entre sus miembros.

Entre los estereotipos que Caroline Sheldon destacaba en los medios de comunicación, y las imágenes que operaban en el imaginario colectivo, nos hemos topado ya con la identificación entre lesbiana y género masculino (la lesbiana-virago). Pues bien, ¿Qué imagen presenta el discurso homosexual femenino a la hora de definirse?, ¿existe correspondencia? Olga Viñuales apunta que el discurso político lésbico, a la hora de definirse, prioriza la identificación con el género femenino, “cuya naturaleza se percibe, en oposición al género masculino, como más afectivo y emocional”⁷. Dentro de este discurso, destaca el rechazo hacia las apariencias “marcadamente masculinas”, por lo que se tiende a omitir la sexualidad en el discurso político y a recalcar el carácter sentimental y amoroso del lesbianismo. De esto se deduce que: “las lesbianas, en cuanto mujeres, han interiorizado algunos de los valores que caracterizan al género femenino; por ejemplo, la dificultad para desear

⁵ *Ibidem.* pág. 19.

⁶ *Ibidem.* pág. 76.

⁷ *Ibidem.* pág. 76-77.

sexualmente”. Así, Viñuales observa que, si bien se habla ya más de sexualidad en el discurso político lésbico, no se aborda nunca el tema del deseo femenino, u otros como qué erotiza a las lesbianas, cuáles son sus fantasías o cuándo se considera que se tiene una relación sexual. Viñuales concluye y deduce para su estudio de campo, pues, que si no todas las lesbianas conceden a los sentimientos o enamoramiento un papel esencial en la construcción de la identidad lésbica, para la mayoría (dentro de su estudio), no son las prácticas sexuales sino las emociones lo que acaba por definir lo que son.⁸ Quizá esto se deba, como hemos apuntado anteriormente, a que culturalmente, en Occidente, se hable de sexo sólo en términos derivados de la biología; y si bien nuestro género es nuestra huella más primaria por tener conexión biológica con la naturaleza, nos olvidamos que nuestra cultura patriarcal ha sesgado el género racionalizándolo patriarcalmente; haciéndonos olvidar así la carga cultural y simbólica que toda práctica sexual conlleva; de ahí el inconveniente de relacionar sólo identidad con práctica sexual.

Para Rychard Dyer⁹, estudioso de la filmografía homosexual, debe quedar claro, antes que nada, que filmografía homosexual no sólo es la representación de la homosexualidad en la pantalla, sino también todo el proceso pro creativo y las relaciones de trabajo que experimenta la mentalidad homosexual, cuando se emplea en el cine. Así, “dicha expresión de lo específicamente homosexual a través de representaciones no homosexuales es una importante estrategia de la subversión homosexual con relación al cine. Dicha subversión puede actuar tanto en el momento de la producción – codificación – como en el del consumo – descodificación –”. Dentro de este contexto, para Dyer, los estereotipos hacen referencia a lo que se halla más allá del alcance de la normalidad, y están orientados a mantener el carácter demoníaco y marginado de la desviación, puesto que sin tal demostración, la tipificación se vería debilitada y el control social sufriría en consecuencia: “el establecimiento de la normalidad a través de los tipos sociales y los estereotipos constituye un aspecto de los hábitos de los grupos dirigentes: su visión del mundo es tan correcta que la hacen parecer “*natural*” e inevitable, y en la medida en que lo consiguen, establecen su hegemonía: la hegemonía es un concepto activo: debe ser incesantemente reconstruida frente a los retos”¹⁰.

⁸ *Ibidem.* pág. 80.

⁹ DYER *Op. cit.* pág. 21.

¹⁰ *Ibidem.* pág. 75.

Dyer Denomina al establecimiento de la hegemonía de los grupos de poder a través de los estereotipos, etnocentrismo, esto es, una consideración de las normas del propio grupo como correctas para todos los hombres y mujeres y en todas partes, y considerar que todos los grupos sociales tiene características innatas e inalterables. Así, un modo de hacerse esto con la homosexualidad es modelar las relaciones y los personajes en términos de roles heterosexuales.

Dyer, a la hora de estudiar los estereotipos iconográficos, se pregunta por qué es necesario, en la mayoría de las películas, establecer más allá de las palabras que un personaje es homosexual; respondiendo que se supone que esto sirve para explicar el resto de su personalidad. Esto supone el empleo de la sinécdoque, tomar la parte por el todo. De esta forma, todas las siguientes palabras y acciones del personaje quedan automáticamente explicadas como propias de una personalidad homosexual¹¹. De hecho, Dyer observa el vínculo que se suele establecer entre lesbianas y animales frecuentemente en el cine, debido a que la imaginaria suele relacionar al lesbianismo con lo bárbaro, con lo bestial, pues se ha puesto el énfasis en las relaciones de dominación física, antes que con el afecto. Esto tiene que ver con el estereotipo de la lesbiana-virago, o bollera-forzuda, que aparece representada como la dominadora en sus relaciones, puesto que como adquiere el rol de género masculino, que funciona según la fórmula del paradigma heterosexual *masculino=independiente=activo*, se le presupone por defecto una supremacía física antes que afectiva. Quizás por ello, como hemos anotado, la respuesta del discurso político lesbiano sea la de enfatizar el sentimiento antes que la práctica sexual a la hora de identificarse como lesbiana, y separar el sexo del amor; hecho que, por otra parte, hace que las propias mujeres homosexuales, a la hora de vincular sexualidad con afectividad, y definir la fidelidad en términos de exclusividad sexual, reproduzcan los mismos paradigmas culturales que las mujeres heterosexuales¹².

Dyer, además de observar la construcción de los estereotipos iconográficos a través de la sinécdoque, apunta a los estereotipos estructurales, aquellos que se establecen mediante la función de los personajes en el interior de la estructura fílmica. Así, la mayor parte de las películas sobre lesbianas constituyen sus personajes según estas estructuras¹³:

¹¹ *Ibidem.* pág. 80.

¹² VIÑUELAS. *Op. cit.* pág. 177.

¹³ DYER *Op. cit.* págs. 80-81.

- Los principales personajes lésbicos son considerablemente más inteligentes que los restantes personajes femeninos.
- Se suele recrear la desigualdad social de los heterosexuales dentro del mundo homosexual; esto es, mientras que las relaciones heterosexuales implican a personas definidas socialmente como desiguales (opresores y oprimidos, hombre y mujer, etc); para la relación homosexual, al establecer relaciones de sexo entre dos personas del mismo sexo, introducen a la fuerza algún tipo de desigualdad social que se convierte en primordial para definir la naturaleza de la relación. Así, se subraya la edad, la clase o el dinero (donde se suele soltar la idea a la vez de que los ricos experimentan ociosamente con la homosexualidad, pero el proletariado, no).
- El control que se trata de conseguir es el del personaje central femenino de la obra, control entendido como definición, caracterización, ya que suelen ser figuras ausentes, informes, carentes de carácter. En esta lucha del control, es la lesbiana la que resulta derrotada, ya sea por el personaje central femenino (lo cual es fácil, puesto que es indeterminado), o por el hombre; en este caso, la derrota señala que la verdadera definición sexual de la mujer es de tipo heterosexual: la lesbiana comprometida es considerada una perversa rival del hombre por llevar a cabo lo que sólo un hombre puede hacer. De ahí que, como ya indicáramos antes, la figura de la lesbio-feminista haya sido tratada mucho menos en el cine por las connotaciones políticas que porta. Parece que la imaginaria colectiva no quiere ponerle fin al escándalo de Juana de Arco¹⁴.

Queda claro como, para Dyer, el estudio del estereotipo es necesario en la medida en que suponen una representación del grupo social a raíz del cual la gente adquiere *conocimiento* sobre dicho grupo; lo cual es aplicable, de igual manera, a los componentes del mismo grupo. De ahí que propugne una lucha contra el mismo mientras que éste intente definir a la homosexualidad sobre la base de que inevitablemente queda por debajo del “*ideal*” heterosexual, y en la medida en que el estereotipo sea tomado como la norma de todo ser humano, asumiendo tal definición como necesaria y natural.

¹⁴ MAYER, Hans (1999): *Historia maldita de la literatura. La mujer, el homosexual y el judío*. Madrid, Taurus, pág. 41-64.

No olvidemos, pues, que el estereotipo también ocupa a los miembros del mismo grupo. Así, Olga Viñuales concluye su estudio afirmando que, actualmente, el colectivo de mujeres lesbianas pasa por un momento de redefinición de la identidad, en el que la necesidad de consensuar un discurso político obliga a los colectivos a una definición del lesbianismo que pase por contestar a determinadas suposiciones populares sobre la negación de los roles de género. En consecuencia, “existe una preferencia por no reproducir simbólicamente roles de género, entre otras cosas, por la mayor relajación que existe de éstos, y que hace innecesaria la mimesis con el género opuesto como señal de identidad”. Por esto, la ausencia de modelos va acompañada de una alta valoración a la ambivalencia estética y de un rechazo de las mujeres que confirman tópicos sociales.

Por otra parte, el rechazo terminológico (bollera, tortillera, camionera...) “evidencia la asunción de buena parte de las suposiciones sociales que se mantienen sobre el lesbianismo, lo que delata una homofobia interiorizada que se manifiesta en el rechazo a poner nombres o a recurrir a tópicos para autodefinirse”. Tópicos que, asimismo, se adquieren en el proceso de asunción diferencial cuando va acompañado de un sentimiento de rechazo o victimización, puesto que las pautas sociales sobre identidad sexual hacen de la heterosexualidad la sexualidad hegemónica¹⁵.

¹⁵ VIÑUELAS. *Op. cit.* pág. 177.